INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SA-CDCVI-210 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DEL AMBIENTE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN CORPOGUAVIO, COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**"**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO: 18 de septiembre de 2024.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 01 de octubre de 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 30 de junio de 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) meses.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: $ 600.746.374,50 (Seiscientos millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos) M/cte.

Los aportes se discriminan así:

Por parte del Departamento:
a. Cien millones de pesos M/cte. ($100.000.000) respaldado mediante CDP.
b. Diecisiete millones de pesos M/cte. ($17.000.000) en aportes en especie.

Por parte de CORPOGUAVIO:
a. Cuatrocientos setenta y ocho millones setecientos seis mil trescientos setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos M/cte. ($478.706.374,50) respaldado mediante CDP.
b. Cinco millones cuarenta mil pesos M/cte. ($5.040.000) en aportes en especie.

VALOR FINAL DEL CONVENIO: $ 600.746.374,50 (Seiscientos millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos) M/cte.

GARANTIAS: N/A

PERIODO REPORTADO: del 1 de febrero al 28 de febrero

SUPERVISOR: OMAR JAVIER CIFUENTE ROMERO
Subdirector de Planeación – Corporación Autónoma Regional del Guavio

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 03 de marzo de 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligaciones específicas de acuerdo con lo plasmado en la minuta del Convenio.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Designar a las personas que integrarán el Comité Técnico del convenio	Obligación finalizada exitosamente durante el primer mes de ejecución del convenio	N/A
Elaborar y entregar a la Gobernación el plan operativo que contenga la programación (Cronograma) de las actividades a desarrollar durante la ejecución del convenio.	Obligación finalizada exitosamente durante el primer mes de ejecución del convenio	N/A
Aportar su capacidad técnica y operativa para desarrollar las actividades previstas para dar cumplimiento objeto del convenio	Como actividades ejecutadas desde la capacidad técnica y operativa de la Corporación se actualizo listados finales de usuarios beneficiados para el proyecto, en los municipios de Medina y Fómeque según lo discutido en el comité de seguimiento del día 03 de febrero mediante visitas a los usuarios correspondientes, junto con el análisis de documentación de soporte los cuales se mencionan a continuación: Visita al señor Ramiro Bejarano (Medina) se ofició al usuario mediante radicado No.20252100147 del 22/01/2025. Debido a que el señor en cuestión no se encuentra residiendo el domicilio inscrito en su postulación y no fue posible notificarle personalmente según Informe secretarial del 13 de febrero de 2025; el beneficio “construcción de estufa ecoeficiente” será cedido a otro usuario. Siguiente se realiza visita diagnóstica y de viabilización al señor José Edgar Uñate (Fómeque) el día 27 de febrero de 2025 donde se encuentra las condiciones óptimas para conceder el beneficio según la siguiente documentación. • Acta de compromisos • Formato informe visita de verificación • Valorización de usuarios y visitas de diagnóstico Por lo anterior se modifica listados finales de los municipios de Medina y Fómeque para envío a los representantes de Obra e interventoría.	• Actas de comités https://drive.google.com/drive/folders/1iCFHpxLddSmOSrqawDg7h8zIkmpCSozX • Documentación de visitas Fómeque https://drive.google.com/drive/folders/18hC1O29w34MITort5ERNtvFRIcMK4u7H?usp=sharing • Documentación soporte de desistimiento Medina https://drive.google.com/drive/folders/1ScNcJMAbwqp8dyt85n8rqeg6HoxRUIPZ?usp=sharing • Visitas de viabilización Fómeque https://drive.google.com/drive/folders/10tazbQWBzSjA3RoEJ4_4zwMUrcC6mPS-?usp=sharing • Listado final de usuarios beneficiados por municipio (Fómeque y Medina) https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bHLvNepUbNxxD7_9zYygkcFwLuNavB_7/edit?usp=sharing&ouid=101563843321218945454&rtpof=true&sd=true

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Ejecutar las actividades previstas en el convenio, respetando las disposiciones de orden legal en materia contractual	Para el quinto mes de ejecución se alcanzaron las actividades proyectada en el cronograma de actividades proyectadas las cuales corresponden a: • *Elaboración de informes* Se realizan informes mensuales enviados mediante correo electrónico. • *Construcción de estufas* Bajo contrato de Obra No. 02000-13-05-637-2024 e Interventoría No. 002000-13-004-624-2024 se realiza la construcción, supervisión y control de estufas ecoeficientes, de la siguiente forma: 20 en Gacheta, 11 en Junín y 2 en Guasca, para un total de 33 estufas construidas con un 30% de ejecución de los contratos, avance presentado mediante informes mensuales. • *Visitas de verificación de construcción de estufas* Se realiza verificación de construcción de estufas por parte de CORPOGUAVIO en el municipio de Guasca y proyecta finalizar la verificación de las estufas entregadas en la primera semana de marzo. Como actividad adicional se solicita a la empresa ESTUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS la actualización del cronograma de actividades bajo la aprobación del consorcio INTERESTUFAS – Interventoría toda vez que el avance en la ejecución del contrato se ha adelantado. Los procesos adelantados en cuanto a actualización de pólizas siguientes al acta de inicio se encuentran publicados en la página de SECOP.	• Elaboración de informes https://drive.google.com/drive/folders/1HqRHaZe4UUTgdfUeUXJvjDx9RnO6-Pd8 • Soporte de construcción de estufas https://drive.google.com/drive/folders/1HVTc4PWjZ3Wihq50bAttCMDkeZSJaV7-?usp=sharing • Visitas de verificación de construcción de estufas https://drive.google.com/drive/folders/1n-tJCvgj8YhGyWlhWIydL7QMtENv9tjt?usp=sharing • Cronograma actualizado ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS https://drive.google.com/drive/folders/1srn4LGE5ZFrniTNUd28YdvU7cpPW7tsF?usp=sharing • Publicación de proceso contrato de obra SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-21-48291&g-recaptcha-response=03AFcWeA7 • Publicación de proceso contrato de interventoría SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-15-14218922

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Efectuar actividades de seguimiento periódico a las áreas seleccionadas, como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o destruir las acciones de conservación de los bienes y servicios ambientales	No se ha materializado, por cuanto no se han generado los listados finales por municipio de beneficiarios del convenio ni se ha firmado el contrato de obra el cual tendrá intervención en las áreas seleccionadas.	N/A
Ejecutar la totalidad de las actividades, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio previo	Las actividades proyectadas desde el convenio y cronograma se ha ejecutado respetando los plazos establecidos del cuarto mes de avance.	N/A
Dar total y oportuno cumplimiento a los estudios previos, los cuales, para todos los efectos harán parte integral del convenio y se entienden aceptados por las partes mediante la suscripción del convenio.	Los documentos fueron cargados a SECOP I bajo los plazos establecidos para contratación pública.	• Publicación de proceso contrato de obra SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-21-48291&g-recaptcha-response=03AFcWeA7 • Publicación de proceso contrato de interventoría SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-15-14218922
Apoyar a la secretaría técnica del Comité Técnico que sea generado en el marco del convenio	Se ha participado del comité técnico del cual fue convocado por la Gobernación de Cundinamarca el día 3 de febrero 2025, soportado mediante acta.	• Actas de reuniones https://drive.google.com/drive/folders/1iCFHpxLddSmOSrqawDg7h8zlkmpCSozX?usp=sharing
Establecer y presentar al Comité Técnico para su aprobación los planes, las estrategias y metodologías necesarias para el desarrollo del convenio	Durante el comité se presenta acta de inicio de los contratos del convenio interadministrativo No. SA-CDCVI-210 del 20 de septiembre del 2024 los cuales dieron inicio el 16 de enero de 2025 contrato de Obra No. 02000-13-05-637-2024 e Interventoría No. 002000-13-004-624-2024. Se presenta información sobre la visita pendiente al señor Ramiro Bejarano del municipio de medina, en primera instancia se intentó contactar mediante llamada telefónica pero debido a que los números que se tenían en las bases de datos parecían desconectados se procede oficiar de forma física al usuario bajo radicado No.20252100147 del 22/01/2025, siguiente y debido a que el notificador encuentra la vivienda deshabitada se contacta con el presidente de junta del	• Cronograma inicial ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS contrato de Obra. https://drive.google.com/drive/folders/1vnninm_4wL-oVsr7gs-fz4TInv21F2Y8?usp=sharing

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	área quien informa que el señor en cuestión vendió el predio y ya no reside en la zona. Por otra parte, se presenta cronograma inicial de trabajo para contrato de Obra No. 02000-13-05-637-2024 el cual indica que se realizara a construcción de estufas de la siguiente forma: • Mes 1: Gacheta (20 Und) • Mes 2: Ubala (33 Und) • Mes 3: Fómeque (18 Ind)-Medina (12 Und) • Mes 4: Junín (11 Und)-Gama (7 Und) • Mes 5: Gachala (7 Und) – Guasca (2 Und)	
Presentar para aprobación del Comité los estudios previos del contrato o contratos derivados para el cumplimiento del objeto del convenio.	Obligación realizada por medio de actividad presentada y aprobada mediante acta del 17 de octubre de 2024 durante el primer mes de ejecución en la que se verifican los estudios previos del contrato de obra e interventoría para el cumplimiento del objeto del convenio.	N/A
Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del convenio, cuando con ello cause perjuicio a la Gobernación de Cundinamarca o a terceros. I) Para el desembolso de los recursos destinados por parte de la Gobernación de Cundinamarca para la ejecución del Convenio, la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO deberá abrir una cuenta de ahorros de destinación específica en una entidad financiera.	Para el desembolso de los recursos destinados por parte de la Gobernación de Cundinamarca para la ejecución del Convenio, la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO realizó apertura de cuenta ahorros No. 334244787 DEL BANCO DE BOGOTA y solicitud de cuenta de cobro mediante documento de 01 de octubre de 2024	https://drive.google.com/drive/folders/1ggXk0-NLonAcsnrd7So57HTRWQwU0YbT
CORPOGUAVIO realizará la entrega de informes mensuales de avance de actividades, que se deberán entregar al Comité Técnico, en documentos físicos y magnéticos, que detallen la	Se presenta quinto informe mensual de avance del convenio interadministrativo No. SA-CDCVI-210 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.	https://drive.google.com/drive/folders/1TBEG-sMlFRWvfoCXBKyBQDBxECGXz7Yn

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
ejecución del convenio mes a mes, donde se resalten los aspectos de carácter técnico y de carácter financiero correspondientes al desarrollo del convenio. A cada informe deberán anexarse los respectivos soportes, documentos y registro fotográfico (imágenes detalladas y panorámicas de forma secuencial, en el predio intervenido, el cual deberá entregarse en forma digital, y física de manera ordenada).	Para cumplimiento de la obligación se presenta información en avance de actividades en formato digital mediante DRIVE de la Corporación.	
CORPOGUAVIO entregará un (1) informe final, que consolide el 100% de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto del presente contrato, donde se resalten los aspectos de carácter técnico y de carácter económico correspondientes a la ejecución final del convenio. A este informe deberán anexarse los respectivos soportes, documentos y registro fotográfico. El informe final, deberá contener el acta de liquidación de los contratos que se deriven del presente convenio, así como el documento de paz y salvo por todo concepto por parte del contratista.	Para la finalización de plazo de ejecución de convenio se entregará informe final correspondiente a las actividades ejecutadas en cumplimiento de los objetos de los contratos derivados en los aspectos de carácter técnico y económico junto con los soportes correspondientes. De igual forma se realizara la solicitud de informe final de los contratos derivados para liquidación de los mismos a fin de obtener a totalidad de las actividades formalizadas mediante el presente convenio.	N/A

BALANCE FINANCIERO

Que CORPOGUAVIO en cumplimiento del Plan de Acción 2024-2027, y a través del proyecto denominado "Adaptación al cambio climático", el cual tiene como objetivo "Generar conocimiento desarrollando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático", presenta convenio interadministrativo No. SA- CDCVI-210-2024 con objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DEL AMBIENTE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN CORPOGUAVIO, COMO ESTRATEGIA DE MITIGACION DE CAMBIO CLIMÁTICO" entre la Gobernación de Cundinamarca – Secretaria de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional del Guavio por valor de $600.746.374,50 (Seiscientos millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro con cincuenta centavos M/TE) , donde CORPOGUAVIO aporta en efectivo $478.706.374,5 valor que se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No 712 del 20 agosto de 2024 , expedido por CORPOGUAVIO, y El DEPARTAMENTO aporta en efectivo $100.000.000 valor que se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP No. 7100054710 del 30 de julio de 2024 expedido por el Departamento.

Que las operaciones presupuestales, según lo manifestado, corresponden a la distribución de recursos, en el marco de lo dispuesto en la cláusula cuarta contenida en el convenio interadministrativo No. SA- CDCVI-210-

2024, para la ejecución del proyecto ambiental descrito por CORPOGUAVIO como “CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN LAS ÁREAS RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO – CUNDINAMARCA” de la siguiente forma.

COMPONENTE	RECURSO CORPOGUAVIO	RECURSO DEPARTAMENTO	TOTAL RECURSOS
Aporte en efectivo	478.706.374,50	100.000.000	578.706.374,50

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que el 16 de enero se suscribieron las actas de inicio de los contratos derivados para la ejecución de actividades de construcción de estufas ecoeficientes en la Jurisdicción de Corpoguavio y no se han realizado desembolsos, no se presenta avance en la ejecución financiera.

OMAR JAVIER CIFUENTES ROMERO
Subdirector de Planeación

Elaboro: Edna Vega Beltrán / Profesional SP